

—deseo que por las circunstancias que declaré en el prólogo de mi colección de *Enigmas y adivinanzas*, no pude desdichadamente satisfacer—nos presenta su rica colección, no sólo clasificada, sino concordada con las adivinanzas contenidas en la linda obrita de Mr. Rolland, *Devinettes de la France*, y otras colecciones italianas y portuguesas.

En esta sección se encuentran unas seis u ocho notas que pueden reputarse como verdaderas *ilustraciones* (y entiéndase de aquí en adelante, que damos este nombre á las notas, que á más de su importancia exceden de una hoja) relativas á ciertas creencias populares respecto á animales reales ó imaginarios, tales como la *culebra*, la *vibora* y el *basilisco*, la *sirena*; la adivinanza de la *espina* y la interesantísima que se refiere á *problemas matemáticos*, con más el lindo cuento popular, titulado *Las tres adivinanzas*, publicado antes de ahora en mi *Colección de enigmas*.

En la sección de *ensalmos y conjuros* son dignas de especial mención las notas que se refieren respectivamente á ciertas creencias en San Antonio y San Cristóbal, á una versión italiana análoga á la oración de San Antonio y á tres fórmulas supersticiosas, útiles para curar ciertas enfermedades; notas de singular interés bajo el doble aspecto de la religión y de las supersticiones y demás productos imaginativos de que tratan los libros de magia, á los cuales puede referirse la magnífica obra *Malleus maleficarum* admirablemente traducida y comentada por el entendido, castizo y modestísimo escritor D. José M.^a Montoto, quien si adquirió merecido renombre por su excelente *Historia de Don Pedro I de Castilla*, legó á sus contemporáneos en el *Martillo de maléficis* una obra cuya edición sería de no ménos importancia para los estudios folk-lóricos que la citada de Rodrigo Caro.

Excepción hecha de las ilustraciones indicadas y de las notas á la sección de pegas, *achiapparelli*, las demás que enriquecen esta obra pueden considerarse divididas en varias clases á saber: *fonéticas y gramaticales*; notas que tienen por objeto concordar las coplas con otras producciones populares ó eruditas; *explicativas*, de inmenso valor, y punto ménos que indispensables para los extranjeros, y *comparativas* que tienen por objeto poner de manifiesto las analogías de las producciones contenidas en esta obra con las contenidas en multitud de cancioneros hechos en Europa; entre estas notas, todas de inmensa valía, cual para el filólogo, cual para el gramático, cual para el historiador, cual para el geógrafo, cual para el literato, y todas para los folk-loristas, descuellan unas cuarenta ó cuarenta y cinco ilustraciones de entre las cuales citaremos la siguientes:

Tomo I.—Noticia de la obra inédita de Rodrigo Caro, intitulada *Dias geniales ó lúdricos*, y trascripción de uno de sus capítulos; cuatro versiones del *juego de las chinas*, debidas respectivamente á unas señoritas de Osuna, á don Adolfo Perez Higuero, de Ronda, al ilustrado presidente del Folk-Lore frexnense, Sr. Romero y Espinosa, de Fregenal, y al conocido folk-lorista *Micrófilo*, de Guadalcanal; la descripción del *juego de la rueda*, hecha por Rodrigo Caro en su citada obra, y varias *Rimas infantiles del siglo XVII*, con algunos usos y ceremonias de los muchachos en la actualidad que son, por la lindísima y discreta descripción que de ellas hace el Sr. Marin, una de las más preciosas ilustraciones de este libro.

Tomo II.—Una colección de estribillos usados como piezas de encaje para las seguidillas que sólo constan de cuatro versos.—Discusión con el Sr. Trueba sobre el mérito artístico de la copla primera de un trovo que comienza diciendo:

Ni el Padre Santo de Roma
Hiciera lo que yo he hecho.

—Escursion por la literatura catalana, portuguesa, italiana y francesa respecto á los cantos populares que envuelven la idea del *amante multiforme* y preciosa historieta de *María de los Dolores*, análoga, aunque más reducida, á la historia amorosa de *Juan del Pueblo*.

Tomo III.—Artículo de mi querido amigo Luis Montoto sobre el libro *Primer cancionero de coplas flamencas* de Manuel Balmaseda—coleccioncita de refranes geográficos de los que nuestro amigo Romero y Espinosa llama *dictorios*.—Disertacion sobre un bellissimo trovo recogido en Utrera por unas señoritas y publicados ántes por el señor Marin en su lindo artículo titulado *Los trovos*, inserto en *La Enciclopedia*.—Trovo gallego remitido á mi amigo por mi distinguido paisano el Sr. Valladares.—Discusion respecto á la conocida copla

Yo me arrimé á un pino verde.

Coplas portuguesas y españolas referentes al protectorado que San Antonio dispensa á las muchachas casaderas.

Tomo IV.—Indicacion respecto á el valor de las tres SSS, las tres BBB, las tres CCC, las tres RRR y las tres LLL.—Una coleccion de cantos locales de Galicia, tomados de las colecciones parciales de los Sres. Milá y Fontanals, Murguía y Valladares.—Concepto popular de los frailes.

En el *Apéndice* figura una bonita ilustracion respecto á las *nanas*, en la que se insertan dos canciones de cuna recogidas en Simancas por la distinguida señorita Murguía y siete *nanas inéditas*, procedentes de la Marca (Italia), y remitidas al autor de este libro por el ilustre mitógrafo Antonio Gianandrea.—Otra, con formulillas escolares por-

tuguesas, francesas é italianas.—Una version languedociana de la fábula *El piojo y la pulga*.—Algunos *trabalenguas* españoles é italianos.—Una preciosa version de la *cancion del mayo*, concordada con una cancion italiana, y ampliada con algunas noticias que dan sobre el asunto Cobarrubias, Rodrigo Caro, Pitre, Federico de Castro y Leite de Vasconcellos, que escribió al Sr. Marin una preciosa é interesante carta sobre *As Maias*, reproducida en los periódicos portugueses titulados *O Tirocinio* y *Pero Gallego*; terminando este *Apéndice el Canto de Lelo*, dado á conocer por Guillermo d' Humboldt, traducido por el Sr. Truebes, é inserto en el libro de D. José Manterola, titulado *Cantos históricos de los vascos*.

A estas *ilustraciones* pueden equipararse por su mérito, una inmensa série de notas breves, pero interesantísimas, para penetrar en la vida íntima de nuestro pueblo: en este punto, es realmente admirable el arte con que el Sr. Marin nos lleva desde la copla al refran, del refran á la supersticion, de la supersticion á la costumbre y de la costumbre á la creencia que la informa y al simbolismo, juego ó ceremonia en que se encarna.

Diseminados en ellas hallará el lector infinidad de *modismos*, multitud de *refranes* y preciosísimas lecciones respecto á la riqueza y originalidad de *giros*, realmente intraducibles, que dan individualidad á nuestro idioma y enseñanzas preciosas á los literatos, respecto al empleo de las *figuras retóricas*, de *diccion* y *elegancias de lenguaje* y demás respetables zarandajas que en los libros de literatura preceptiva tan seria y estiradamente se enseñan. Con estos materiales á la vista, los eruditos podrán observar, por ejemplo, que si el *cuento*, tal como sale de los labios del pueblo, es como la *frase* y el *refran* ordinariamente pleonástico, la copla es *elíptica*, por excelencia; entónces verán que el uso de las sinécdoques, metáforas, metonimias,

prosopopeyas, hipérboles, y demás primores poéticos, no son patrimonio del poeta culto, y que esos esmaltes encierran, como las imágenes y comparaciones populares, vestigios de civilizaciones pasadas, que dormitan tan inconscientemente en los sesos de quienes las emplean, como los fósiles en el terreno terciario: entonces verán nuestros hombres de letras que los adornos que tanto avaloran, en su sentir, la poesía culta, son verdaderas reliquias de la civilización greco-latina; como las bellezas de ésta lo son de las mayores y más ricas de las orientales, convertidas, como las acciones más serias de los hombres primeros en ceremonias infantiles posteriores, en meros adornos de lo que fué en un tiempo tuétano y médula del sentimiento, de la creencia ó de la idea que le dió origen. El Sr. Marin, que sabe perfectamente estas y otras muchas cosas, y que se halla tan plenamente enterado de la importancia de las corrientes científicas que primero Alemania y después Inglaterra han traído á la vida con el nombre de *Folk-Lore* (1), ha dedicado con

(1) La palabra *Folk-Lore* es anglo-sajona y ha sido aceptada tanto en España como en Francia, Italia y Portugal por compendiar una serie de conocimientos que no pueden expresarse por las palabras *saber popular* y comprender la ciencia de aquel nombre no solo la *demopsicología* y, por tanto, el *sentir popular* etc., sino todo lo que se refiere á la vida y costumbres del pueblo y á los usos, ceremonias y juegos en que se conservan los vestigios de civilizaciones anteriores á los que los prehistóricos conceden tan considerable importancia.

El año de 1878 se ha constituido en Londres (por iniciativa de Mr. Willians J. Thoms, que empleó por vez primera la voz *Folk-Lore* en la acepción que hoy tiene en el *Athenæum* de Londres, el año de 1846), la *Sociedad del Folk-Lore*, que tiene por objeto la conservación y publicación de las tradiciones populares, baladas legendarias, proverbios, locales, dichos, supersticiones y antiguas costumbres (inglesas y extranjeras) y demás materiales concernientes á esto.

Creiendo que la implantación en España de una sociedad análoga á la inglesa sería conveniente, por multitud de razones que no es del caso explicar aquí, publiqué en 3 de Noviembre de 1881, *Las bases del Folk-Lore Español*, procurando condensar en la primera las diversas tendencias que parecen dominar en las distintas naciones de Europa; tendencias que pueden considerarse como puntos de vista distintos de una misma cosa y que creo representadas por los trabajos de Rolland, Sébillot, Cosquin, Gaston Paris, y el conde de Puymaigre en Francia; en Italia, por los trabajos de Ancona,

mucho acierto un no pequeño número de sus notas á comparar las producciones contenidas en su excelente obra, con otras producciones análogas, especialmente portuguesas, italianas y francesas.

A más de las veintiseis obras españolas, el autor de *Los cantos populares* ha tenido á la vista, según nos indica en el *índice bibliográfico*, veintiseis de Italia, once de Francia, ocho de Portugal y dos alemanas.; lo cual acredita que ha logrado, en ménos de dos años, á contar desde nuestro conocimiento con el Dr. Schuchardt, ponerse al tanto del inmenso desenvolvimiento que la demopsicología ha alcanzado en estos últimos tiempos en los países más adelantados.

Mediante estas *notas comparativas*, España tendrá ya nombre y representación en el concierto europeo, y, junto á la *balada* alemana, al *rondeau* francés, á la *cantiga* portuguesa, al *rispetto* italiano, resonará también la sentida y sintética *copla* andaluza, la dulcísima *cantiga* gallega, la expresiva *corranda* catalana y la *canson* mallorquina que, con la ingeniosa *endevinalla* de Valencia, la fantástica *leyenda* asturiana y vascuence, el *romance* castellano, y el sustancioso *refran* agrícola extremeño, llevarán á nuestros hermanos, especialmente á los que

Pitrè, Comparetti y Gubernatis; en Alemania por los de Köhler y Liebrecht; en Austria por los de Schuchardt y en Portugal por los de Coelho, Braga, Consiglieri Pedroso y Vasconcellos.

Sobre dichas bases, unos cuantos literatos y hombres científicos andaluces y extremeños constituyeron en Sevilla y Fregenal, de la Sierra, en este punto bajo la iniciativa de mi queridísimo amigo D. Luis Romero y Espinosa, las sociedades del *Folk-Lore Andaluz* y *Fregenense* en 28 de Noviembre de 1881 y en 11 de Junio de 1882 respectivamente, creando la primera una revista mensual titulada el *Folk-Lore Andaluz* que ha terminado su primer tomo en Marzo del corriente año, y la extremeña con el título del *Folk-Lore Fregenense*, una revista trimestral cuyo primer número vió la luz pública en Enero del año que corre. Ambas revistas inspiradas en el sentido de la sociedad inglesa cuyo fin principal es el *acopio de materiales* (*collecting materials*) fielmente recogidos de los labios del pueblo, son dignas de consulta y se hallan respectivamente de venta en Sevilla, (casa Editorial de los señores Alvarez y C., Tetuan 24), y en Fregenal de la Sierra, pueblo de la provincia de Badajoz, (imprenta del periódico titulado: *El Eco de Fregenal*).

viven en nuestra propia península, el testimonio de que es una verdad la que tan elocuentemente llama Dalmédico *La fratellanza dei popoli nelle tradizioni communi*, y que los hombres son, desde su origen hasta el día, unos y solidarios, no existiendo entre ellos otra diferencia que la correspondiente á los grados de cultura y de evolucion en que cada uno se encuentra; por ser unas mismas, las ideas que iluminan su inteligencia, y unos mismos los sentimientos que hacen latir sus corazones.

VIII

Dos palabras para terminar. Por una irritante injusticia en un siglo llamado positivista, no sé por qué razon, solemos dejar para lo último lo más positivo y sustancioso, es decir, el dinero, sin el cual las mejores ideas se frustran y malogran. Sin un editor ilustrado y generoso, las bellísimas composiciones poéticas de esta obra, mensajeras de paz y de amor entre los hombres, hubieran sido como mariposas sin alas. A los plácemes, pues, dirigidos al Sr. Marin, debo unir aquí mis más ardientes plácemes á mi antiguo compañero de estudios Sr. Alvarez Aranda, quien, si ha sabido dar muestras de su exquisito gusto literario editando las novelas y artículos del señor Valera y los poemas, poesías y cantares de Campoamor, Palacio y Montoto, ha sabido, con la costosa y esmeradísima edicion de esta obra, acaso la de más importancia nacional que actualmente se publica en la península, hacerse acreedor, no sólo á la protección del Gobierno, de las Academias y demás Corporaciones científicas, sino al respeto y consideración de cuantos se interesen por el buen nombre y prestigio de la nacion española, cuyo genio tan fiel y exactamente se retrata en las producciones del pueblo.

DEMÓFILO

Sevilla 18 de Marzo de 1883.

LISTA DE LOS SEÑORES SUSCRITORES

Nombres y apellidos	Pueblo
S. A. R. el Sermo. Sr. Infante	
Duque de Montpensier.	Sevilla
Rafael Laffitte y Castro	Id.
Isidro Nuñez de Prado.	Id.
Gonzalo Segovia y Ardizone.	Id.
Aurelio Segovia y Ardizone.	Id.
Manuel Gonzalez Iglesias.	Id.
Arturo Avilés.	Id.
Joaquin Abaurre.	Id.
Gregorio Tobía	Id.
Antonio Machado y Alvarez.	Id.
Luis Montoto.	Id.
Pedro Rodriguez de la Borbolla	Id.
Romualdo Gonzalez Frago.	Id.
Nicolás Franconetti.	Id.
Luis Piazza.	Id.
J. Olmedo y Palacios	Id.
Manuel Cano y Cueto	Id.
Hijos de Fé	Id.
Manuel de Luque	Id.
Ramon Crooke y Carrasco	Id.
Augusto Fritsch.	Id.
Juan de Rojas.	Id.
Juan Valera	Lisboa
Pedro Borrajo.	Madrid
Mariano Ternero é Ibarra.	Sevilla
Marqués del Moscoso.	Id.
Juan Betuich.	Id.
Francisco de P. Cansino	Id.
Rafael Molina Fernandez.	Sanlúc. de Barram. ^a
Blas Colon.	Sevilla
José Fernandez.	Id.
Francisco Sanchez Arjona	Id.
Juan Mantilla.	Id.